



Indispensable proteger los derechos humanos de los migrantes: Marcela Guerra

Al instalar la Comisión de Asuntos Migratorios, Marcela Guerra Castillo aseguró que la protección de los derechos humanos será el pilar central de este grupo de trabajo, pues, dijo, no se pueden ignorar las violaciones a dichos derechos que viven muchos migrantes mexicanos en Estados Unidos y migrantes de otros países en México.

Además, se comprometió a mantener una política de institucionalidad, pluralidad y de puertas abiertas, coadyuvando con los distintos órdenes de gobierno, el Sistema de Naciones Unidas y la sociedad civil, para mejorar la gestión migratoria y transitar a una migración ordenada, segura, humana y regular.

Marcela Guerra señaló que la misión de esta Comisión es garantizar que México sea un país que fortalezca la dignidad y derechos de toda persona en el contexto de movilidad.

La legisladora por Nuevo León explicó que las tareas principales de este grupo legislativo son garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, promover políticas de inclusión y cooperación internacional, y velar por una gestión migratoria regular, justa y ordenada que fortalezca la protección, asistencia y apoyo integral a quienes migran.

Dijo que los ejes primordiales de este grupo de trabajo versarán sobre una política de integración sostenible que incluya una estrategia de regularización migratoria flexible y accesible; atender la migración irregular y construir un sistema de asilo fortalecido y eficiente.

Por otro lado, Guerra Castillo reafirmó la necesidad de adoptar alternativas a la detención migratoria, acorde al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, cuyos principios México decidió adoptar.